



## COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ Ley N° 28290

### **COMUNICADO N° 007/2022 DEL COMITÉ ELECTORAL**

Estimados Miembros de la Orden,

Se hace de público conocimiento que siguiendo el Cronograma del Proceso Electoral para la renovación de la Junta Directiva 2023-2024 del COMMPE, se realizará las elecciones para votaciones efectuándose el siguiente horario **el día 17 de diciembre del 2022 en la sede del COMMPE en Jr. De la Mar 365, Callao.**

**8 AM: Se abren las puertas del COMMPE para la instalación de las mesas y arribo de los miembros de mesa.**

**10AM: INICIO DEL DÍA DE SUFRAGIO**

**13PM-14PM: REFRIGERIO**

**14PM-16PM: CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE SUFRAGIO Y CIERRE DE MESA**

El Colegio solo ingresará exclusivamente para realizar el voto presencial por el tema del COVID se deberá prevenir concentración de personas en el Colegio. Se realizará los procedimientos sanatorios pertinentes para evitar el contagio entre Colegiados. Será obligatorio el uso de mascarilla dentro del Colegio y durante el proceso de votación.

Los miembros ordinarios de la orden que se encuentren navegando y deseen ejercer su derecho de voto, podrán realizarlo a través de un familiar cercano. Deberán enviar una carta poder con firma y sello del capitán del buque, datos de la persona autorizada, copia de DNI y hacerlos llegar vía email al presidente del Comité Electoral.

También se puede realizar la votación desde el correo del Oficial embarcado (registrado en el COMMPE) al correo del comité ([comiteelectoral@commpe.org](mailto:comiteelectoral@commpe.org)) dentro del horario de votación cuyo correo se considerará como cedula de votación.

Cualquier consulta comunicarse a [comiteelectoral@commpe.org](mailto:comiteelectoral@commpe.org).

Atentamente,  
**COMITÉ ELECTORAL**  
Colegio de Oficiales de  
Marina Mercante del Perú

Callao, 16 de diciembre 2022